COLECCION PUERTORRIQUEÑA
Caguas 5
UPR RIO PIEDRAS

Concurrentes
Presid'te el Sor. Correjidor
Vocales
Ven'le. Ten'te cura Córdova.

la Villa de Caguas, cabecera de Partido, a trece de diciembre de mil ochocientos cuarenta y nueve se reunió la Comision de Instrucción primaria en el local destinado a la Escuela pública de niños para celebrar su exámen anual con arreglo a lo prevenido por la Comision Superior de Provincia en doce de Octubre del corriente año con anterioridad habia presentado el Profesor del Establecimiento D. Nicolás Aguayo al Sor. Presidente del programa del exámen y antes de principiar-se este exibió un cuaderno de planas escritas y el Estado nominal de los 70 alumnos solamente de Instrucción primaria, con expresion de sus edades, claces de estudio y notas calificativas. Habíanse reunido también en el mismo local, mediante invitación de la Junta, varias personas respetables e ilustradas y los Padres de algunos niños para precenciar el acto que se procuró tuviese en lo esencial y accesorio el decoro debido; y hallándose presentes la mayor parte de los niños, a pesar de lo lluvioso de la mañana empezó el exámen a las doce en punto por la Sección de

Teoría de la lectura.

Ortologia en que los alumnos de ellas que constan del referido programa, dieron muestra de conocer bien la parte teórica de la lectura.

Lectura práctica.

En seguida fueron saliendo por su orden las seis secciones prácticas, y leyendo en prosa y verso y en diferentes libros segun el grado de sus respectivos adelantos, pero todos con propiedad y hasta con sentimiento o posesión de lo que decían, como se notó principalmente en los de la primera sección compuesta de D. Juaquin Vassallo, D. José Angel Serrano, D. Francisco R. Ramos, D. Ricardo y D. Federico Aguayo.

Aritmet.'a.

Concluída la lectura de que se escusó a los que estaban principiando el conocimiento de las letras y aun a los silabeaban solamente, empezó el exámen de aritmética por los quince alumnos de la primera sección entre los que manisfetaron varios niños comprender el sistema de numeración hasta el grado de leer, y lo que es más escribir con exactitud cualquier número por compuesto que fuese. Continuaron sucesivamente las otras seis secciones todo el curso gradual de la aritmética haciendo alarde de sus conocimientos y advirtióse en los mas y mucho mejor en los de los de la séptima en que sobresalieron los mas adelantados hta. las reglas de tres y de compania, el convencimiento de las operaciones que ejecutaban por la demostración que dieron de varios teoremas. En esta sección se distinguió absoluta y relativamente el niño D. Federico Aguayo porque a su indisputable superioridad sobre los temas reune la circunstancia de tener nueve años de edad cuando en la misma sección tenias compañeros de trece y aun de diez y seis años.

En esto eran ya las cuatro de la tarde, hora en que se suspendió el exámen para continuarlo el día siguiente.

El dia catorce volviose a reunir la Comision en el propio local adonde habian concurrido tambien casi las mismas personas que el dia anterior, para continuar el exámen de los niños; y siendo ya hora competente

Gramat.'a Castellana.

principió aquel por la Gramática Castellana. Los ocho niños que componían la primera sección contestaron mas o menos satisfactoriamente a lo que se les

preguntó sobre la naturaleza, propiedad y accidentes del artículo, nombre, pronombre y verbo; y D. José A. Serrano de la segunda dió pruebas de conocer toda la Antolojia en las diferentes frases que se le propusieron para su análisis gramatical.

En esta materia así como Aritmética y lectura solamente presentó el Profesor aquellos niños que eran capaces de sufrir la prueba del exámen o podian ser objeto interesante de él, escusando con "aunsencia" de la Comision segun se dijo respecto de la lectura, a los principiantes para no molestar a la concurrencia, y dilatar sobremanera el acto, como hubiera sucedido de otro modo. Por eso se nota alguna diferencia entre el Estado y Programa adjuntos en el número de los que componen cada clase ó asignatura: el segundo comprende pues los examinadores.

Relijión y Moral

Conforme al Programa continuó después el exámen en la parte de Relijión y moral. Salieron primeramente treinta y cuatro niños de pocos años en lo jeneral y recitaron de memorial las sencillas pero piadosísimas máximas morales contenidas en el Libro de los Niños, llamando la atención y excitando la ternura de los concurrentes la Srita. Da. Etelvina Salgado y D. Modesto Pio Aguayo de 5 años de edad principalmente aquella porque la exactitud en el recitar la máxima que le tocaba por turno, lo hacía con una propiedad de espresión que no era de esperarse. Luego se examinaron dos secciones compuestas de 46 niños en la Doctrina Cristiana por Ripalda, 19 en lo que vulgarmente se llama la oraciones hasta la Bienaventuranzas, y 27 y la parte dialogal restante del texto.

Doctrina de Ripalda.

Catecismo Fleuri.

A ese conocimiento agregaban la mayor parte de ellos el Catecismo de Fleuri y con efecto se presentaron a exámen en dos secciones de 13 niños, cada una, la primera sabiendo la parte historica de la Religión y las otras añadiendo a eso la doctrinal: de modo que la Comisión quedó penetrada y satisfecha de que en este ramo de la educación tan esencial e interesante de la Escuela pública de Caguas responde a las condiciones mas exijentes.

Geografia de España y Pto. Rico.

Para ofrecer en sus alumnos ---------- prim.a mas indespensable el Profesor presentó despues a exámen 19 niños en su mayor parte de poca edad, que conocían los elementos de Geografía universal, y especialmente de la de España y Puerto Rico con la estension y circunstancia que dice el programa; y era digna de ver la destreza de todos en el uso de las respectivas cartas geográficas, y principalmente aquellos niños que por sus tiernos años tenian que subir sobre una silla para alcanzar y determinar en el mapa el objeto de sus respuestas.

Otros ramos de instrucc.n.

Ademas de las materias contenidas en el Programa del Profesor fueron objeto del exámen las matemáticas puras, la Geografía e Historia antigua y moderna, Cronolojía Elementos de Física y de Historia natural, Lectura y traducción al Castellano de varios trozos escritos en frances en que se lucieron finalm.te otras dos secciones compuestas de Juaquin Vasallo, D. Pedro Bayonet, la la.; y la 2a. de D. Félix Balseiro, D. Manuel y Aurelio Aguayo y D. Pedro Jiménez Sicardó.

Calificación

Concluído el exámen procedió en seguida la Junta a calificar los sobresalientes en cada materia de las señaladas en el Programa de la Comision Provincial; a saber:

Lectura.

En Lectura: aunque sin disputar el premio de esta clase debia recaer en los niños de la primera sección D. José Serrano, D. Ricardo y D. Federico Aguayo, D. Juaquin Vasallo y D. Franco. R. Ramos o mas bien en los tres primeros que mas sobresalieron; atendiendo a que esos mismos eran acreedores a otros premios en diferentes clases, y a que los dos restantes por su edad, tiempo de enseñanza y estudios mas abanzados no tenia ningun mérito que hubieses leido regularmente; oyendo y atendiendo el voto del Profesor declaró la Junta con dro. al premio a los espresados dos Aguayo y Serrano pero para la adjudicación del lazo Se calificó acreedor el niño de la 2a. seccion D. José Palacios y como aproximado al de la misma D. Pedro N. Moreno, porque a su edad de instruccion menos adelantadas que Vasallo y Ramos relativa y aun casi absolutamente leyeron con mas propiedad.

Aritimética.

En aritimética se hallaron en un mismo grado de adelanto los alumnos de la la. seccion de esta clase D. Federico, y D. Ricardo Aguayo, D. José Serrano y D. Franco. R. Ramos, si bien... sobresalió el primero en la exactitud de las operaciones y hasta en el mayor convencimiento de lo que ejecutaba; por cuya razón y la de ser de menos edad que los otros pues apenas tiene 9 años; su perjuicio de considerarlos a todos con derecho al premio, se le prefirió para la adjudicación del lazo; y como aproximados á Ramos en razon a que los demas estaban destinados para otros premios en distintas clases.

Gramática.

En la Gramática Castellana se consideró esclusivamente acreedor al premio y adjudicación a D. José Serrano; y como aproximado a D. Juaquin Vassallo.

Relijión.

En Doctrina cristiana, no absoluta, pero relativamente, se consideraron acreedores al premio D. Lucas Santa de la 2a. seccion de esta clase y D. Manuel Escoda de la primera por circunstancias particulaes que... en ellos segun el voto del Profesor

Caligrafía

En caligrafía, cuyos trabajos se examinaron y compararon detenidamente, no ho que vacilar en conceder el premio por merecerlo absoluta y relativamente al niño Ricardo Aguayo de diez años de edad; y como aproximados a D. Francisco Ramirez, pues aunque hubiese otras letras mejores que la suya la constante y decidida aplicación de este niño le habia hecho alcanzar el grado de adelanto que apareció de sus dos planas en once meses escasos de enseñanza en la Escuela en que se examinaba por primera vez.

Para el premio de virtud el Profesor propuso al joven D. Monserrate Delgado por su aplicación, distinguidisimo comportamiento en la Escuela, y por sus buenas y aun relijiosas costumbres fuera de ella; ya que su corta capacidad le privase de merecer otros premios.

Colocacion
de los lazos.

Hecha la calificacion y preparados los seis lazos de cinta, uno de color violeta y los otros de azul celeste el Sor. Presidente llamó al jóven D. Monserrate Delgado, hijo de D. Gregorio y Da. Josefa Aponte, y le colocó en el pecho el lazo de color violado, tenido por el premio y mas excelente de todos los premios, como adjudicados al mas digno, justo y acreedor de todos los objetos o motivos de recompensa, cual es la virtud de que se halla coronado el referido jóven: despues hizo lo mismo el Sor. Presidente respecto a los lazos azules con los demas calificados a saber:

A D. José Palacios, hijo de D. José Vibrano y Da. Juana Echevarría , para la clase de Lectura.

A D. Federico Aguayo, hijo de D. Nicolas y Da. Maria Josefa Gonzalez por la de Aritmética.

A D. José Serrano, hijo de Franco. y de Maria Serrano por la de Gramática.

A. D. Lucas Santa hijo de Dionicio y Maria Salome Santa por la de Relijión.

Y a D. Federico Aguayo, hijo tambien de los espresados por su bellísima letra: siendo de advertir que de los 6 agraciados escepto los dos Aguayo, los demas pertenecen a la clase de pobre.

Con lo que terminó el acto, acordando la Junta que se remitiese copia del acta a la Comisión Superior Provincial junto con el Programa, Estado y cuaderno de planas presentadas por el Profesor, y firmando todos los concurrentes de que certifico.

Vicente Balsèiro.

An'o. Guad'e.
Colón.